



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2018, POR EL QUE SE PUBLICA CON CARÁCTER PROVISIONAL, CALIFICACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO, VALORACIÓN DE MÉRITOS Y RELACIÓN DE APROBADOS, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOLUCIÓN DE 22 DE FEBRERO DE 2018, PARA REALIZAR DOS CONTRATOS, CON CARÁCTER TEMPORAL, COMO TÉCNICO ESPECIALISTA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, CON DESTINO EN EL SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

Finalizado el proceso selectivo que establece la Resolución de la Universidad de Sevilla de fecha 22 de febrero de 2018, por la que se efectúa Convocatoria para realizar dos contratos, con carácter temporal, como Técnico Especialista de Prevención de Riesgos Laborales, con destino en el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla, la Comisión de Valoración encargada de juzgar las pruebas y valorar los méritos, ha acordado:

PRIMERO.- Proceder a publicar con carácter provisional, la calificación obtenida por los participantes en la entrevista, que forma parte del proceso selectivo (Anexo I).

SEGUNDO.- Publicar, igualmente con carácter provisional, mediante listado que se acompaña como Anexo II a este Acuerdo, calificaciones totales, incluyendo la valoración de los méritos de la fase de concurso, aportados por los aspirantes que han superado la mencionada entrevista, resultando aprobados en el proceso selectivo los candidatos D^a. MARÍA DE LOS ÁNGELES LÓPEZ ROJAS y D. ADÁN SALADO MESA.

Contra este Acuerdo, los interesados podrán presentar reclamaciones en el plazo de diez días naturales a partir de su publicación. Una vez transcurrido dicho plazo, se elevará al Sr. Rector propuesta definitiva de los aspirantes seleccionados.

Sevilla, 28 de noviembre de 2018.



LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN,

Fdo.: María Dolores García Morera.



ANEXO I

CALIFICACIÓN PROVISIONAL DE LA ENTREVISTA

Convocatoria para realizar dos contratos, con carácter temporal, como Técnico Especialista de Prevención de Riesgos Laborales, con destino en el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla, (Resolución de 22 de febrero de 2018).

APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
ALMAGRO GAVILAN, ISABEL MARIA	6,05
DONAIRE HERRERA, IVAN	3,92
GRANADO AGUILAR, AGUSTIN	11,47
GUERRERO RODRIGUEZ, ROSARIO	8,06
LOPEZ LEON, FRANCISCO JAVIER	9,16
LOPEZ ROJAS, MARIA DE LOS ANGELES	17,68
MACIAS PARIS, MARIA DEL ROCIO	6,78
MARTIN SANCHEZ, CARMEN	11,24
MENDEZ PUIG, DANIEL	13,55
MIRA CABALLOS, ANTONIO JESUS	7,87
MORENO LINARES, JOSE	8,05
SALADO MESA, ADAN	12,12



ANEXO II

PLAZA: TÉCNICO ESPECIALISTA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

CALIFICACIONES TOTALES INCLUIDA LA VALORACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO (PROVISIONAL)

APELLIDOS Y NOMBRE	Fase de Oposición		Fase de Concurso (según Base 8.2 Convocatoria) (Máximo: 35 pts.)									TOTAL	
	Nota Primer ejercicio	Calificación Entrevista	8.2.1. Experiencia Profesional (Máx. 14 pts.)			8.2.2. Antigüedad (Máx.12,25 pts.)	8.2.3. Formación (Máx. 8,75 puntos)						Total Fase Concurso
			8.2.1. a)	8.2.1. b)	8.2.1. c)	8.2.2.	8.2.3.1.	8.2.3.2.	8.2.3.3.	8.2.3.4.	8.2.3.5.		
GRANADO AGUILAR, AGUSTÍN	26,1	11,47			7,03			3,75			5,00	15,78	53,35
LÓPEZ ROJAS, MARÍA DE LOS ÁNGELES	35,44	17,68			0,61			2,03			5,00	7,64	60,76
MARTÍN SÁNCHEZ, CARMEN	22,57	11,24			9,54			3,75			5,00	18,29	52,10
MENDEZ PUIG, DANIEL	28,35	13,55									5,00	5,00	46,90
SALADO MESA, ADÁN	32,46	12,12			1,55			3,75			5,00	10,30	54,88